

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN SESIÓN ORDINARIA	
Día: 25 de marzo de 2026	18:00 Horas
LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A. SEVILLA	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de acta de sesión ordinaria 25 de febrero del 2026.
- 2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.
- 3.- Propuestas:

3.1.- Propuesta presentada por D. Rafael Recio Fernández, en representación de la ASOC CULTURAL Y DEPORTIVA CIUDAD JARDIN, para apoyar la propuesta ya presentada por el doctor D. José B. Pérez Bernal, director general de trasplantes del Colegio de Médicos de Sevilla, solicitando la nomenclatura de una calle para D. Luis Sarmiento Aguilar.

3.2.- Propuesta presentada por Dª Leticia López De Borbón, en representación ASOCIACIÓN DE VECINOS NERVIÓN ESTE para que nuestro Distrito y especialmente la zona de Nervión Este, pueda contar con el servicio de serenos nocturnos.

3.3. Propuesta presentada por Dª Leticia López De Borbón, en representación ASOCIACIÓN DE VECINOS NERVIÓN ESTE para que el Ayuntamiento realice una inspección exhaustiva del equipamiento en el área de juegos infantiles junto al Centro Social de La Ranilla y proceda a su reparación.

3.4. Propuesta presentada por D. Francisco Rodríguez Romero, en representación del grupo PP para que se inste desde este Distrito Nervión a la Delegación correspondiente para que se proceda al pintado de pasos de cebra y el arreglo de baches en la calzada en la calle Diego Ángulo Íñiguez.

3.5.- Propuesta presentada por Dª. Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para que se desbroce la plaza que comunica la Avda. de Andalucía con Leonardo de Figueroa entre los números 12 y 14, se poden los cuatro árboles que se encuentran en dicha plaza,

Código Seguro De Verificación	1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	20/03/2026 12:46:23	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==			

se aumente la limpieza de esta plaza usada por los dueños y sus mascotas y se instale una luminaria de pared en el pasillo acerado que comunica las dos calles.

3.6.- Propuesta presentada por D^a. Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para instar a la Delegación de Movilidad a colocar un espejo frente al ceda el paso del cambio de sentido de la Avda. San Francisco Javier, delante del Edificio Sevilla 1, para facilitar la incorporación.

3.7.- Propuesta presentada por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo VOX para que se proceda a colocar toldos tendidos sobre catenarias en el parque infantil de la explanada del Estadio Ramón Sánchez Pizjuán, que permita a los niños y familias usuarias, seguir disfrutando de los juegos en época de mucho calor ,como existen en otros distritos y se realice un estudio y detección de aquellos en los que no existen, para ampliar esta iniciativa de sombra en los parques infantiles del resto del Distrito.

3.8.- Propuesta presentada por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS para que la Junta Municipal de Distrito impulse, coordine y eleve al Ayuntamiento la elaboración y ejecución de un *Plan integral de mejora del espacio público del barrio* (pormenorizado en la propuesta).

4.-Ruegos y preguntas:

4.1. Ruego presentado por D^a Leticia López De Borbón, en representación ASOCIACIÓN DE VECINOS NERVIÓN ESTE para que se realicen, por parte de los servicios municipales competentes, las comprobaciones oportunas sobre el estado de abandono del vehículo sito en la calle Vidal de Noya, a la altura del nº 14 y, en su caso, se proceda a la tramitación correspondiente, con carácter urgente, para su retirada de la vía pública.

4.2. Ruego presentado por D^a Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para que se inste a la Delegación de Movilidad a estudiar y adoptar de manera urgente las medidas de seguridad oportunas (nuevo semáforo, reductores de velocidad etc..) para garantizar la seguridad de los peatones que cruzan en el paso de cebr de la Avda. de la Buhaira entre el Hotel Sevilla Center y el edificio situado en el nº 24.

4.3. Ruego presentado por D^a Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para que se inste a LIPASAM a aumentar el número de contenedores de la calle Campamento situado delante del edificio de F.P. y E.S.O. del Colegio Parroquial de San Bernardo; que se reparen los ya existentes y que se aumente la frecuencia de limpieza de los mismos.

4.4. Ruego presentado por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS para que, desde esta Junta Municipal de Distrito, se dé traslado a los servicios municipales competentes y se realice una actuación coordinada para que en la vivienda situada en la Calle Simón de Pineda 15:

1. Salud Pública realice una inspección urgente por insalubridad, malos olores y presencia de ratas, y adopte las medidas necesarias de desratización y control sanitario.

Código Seguro De Verificación	1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	20/03/2026 12:46:23	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==			

2. Urbanismo evalúe el estado estructural de la vivienda, determine si existe riesgo para terceros y, en su caso, requiera a la propiedad la reparación, limpieza o aseguramiento del inmueble.

3. LIPASAM actúe en el perímetro exterior retirando residuos accesibles y emita informe si detecta focos de plagas.

4. Policía Local levante acta si existe riesgo inmediato o acceso no controlado al interior del inmueble.

5. Se informe a esta parte sobre las actuaciones previstas y los plazos estimados de resolución.

4.5.- Ruego presentado por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS para que se realicen actuaciones para solventar situaciones de riesgo y abandono urbano relacionadas con obras inacabadas, cableado aéreo provisional que no se retira y elementos de obra ocupando la vía pública de manera indefinida, como:

1. Que se realice una inspección técnica de las zonas afectadas. (Calle Roque Hernández, Calle Antonio de Nebrija, Calle Francisco Buendía, Calle Doña María de Molina, Calle Cardenal Rodrigo de Castro, Calle Gonzalo de Mena).

2. Que se requiera a las empresas responsables (Elecnor, Endesa u otras) la retirada del cableado provisional, el soterramiento pendiente y la eliminación de elementos de obra que ocupan la vía pública sin justificación.

3. Que se garantice el cumplimiento de la normativa de accesibilidad en todo el Distrito.

4. Que se proceda con carácter urgente al cierre, aseguramiento y revisión de las cajas de fusibles y demás elementos eléctricos accesibles detectados en la vía pública, dada la peligrosidad que representan.

5. Que se informe a esta parte sobre las actuaciones previstas y los plazos de resolución

4.6.- Preguntas presentadas por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo VOX referentes a obras de remodelación de la Gran Plaza en Nervión:

¿Cuáles son los motivos reales de la dilación de una obra que se supone tan importante para nuestro Distrito? ¿Cuál es el plazo de finalización definitiva de la obra? ¿Supondrá este retraso un aumento del presupuesto del proyecto y de cuantía económica para su finalización?.

Se adjunta a la presente convocatoria:

- Borradores de actas indicados.
- Propuestas, ruegos y preguntas presentadas y documentación complementaria.

Se estima oportuno informarles que 5 minutos antes de dar comienzo a la sesión la Secretaría pasará lista para que firmen los asistentes. Si se acudiera a la sesión más tarde deberán acercarse a la mesa para indicarlo a la Secretaría firmando la asistencia. Únicamente debe emitir voto un representante

Código Seguro De Verificación	1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	20/03/2026 12:46:23	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==			

de cada entidad miembro del Pleno de JMD. (Titular o suplente). Si algún miembro hubiera de ausentarse deberá comunicarlo a la Secretaría para poder anotar dicha circunstancia. El quórum mínimo necesario deberá mantenerse hasta la finalización de la sesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de que confirme la recepción de la presente comunicación así como su asistencia al Pleno de la Junta Municipal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

LA SECRETARIA

Fdo. Susana Márquez Campón.

Código Seguro De Verificación	1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	20/03/2026 12:46:23	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DGp6MXKcke4Ru6TP4rUnw==			